

Las que no se ven

El sinhogarismo femenino también se conoce por “oculto”: no hay datos que lo contabilicen ni medios para atenderlo

05- 2020, **Terra**

Fátima – nombre ficticio- tiene 21 años y desde los 18 va de casa en casa porque no tiene una propia. Con su mochila, sus bártulos y su móvil de última generación - que es su bien más preciado porque con él mantiene el escaso contacto con su familia en Marruecos - se mueve de un sitio a otro buscando la forma de sobrevivir. No todos los días come. Tampoco sabe el tiempo que va a permanecer en un sitio y entonces nunca crea vínculos, ni accede a formación. Y a cada lugar nuevo que va, vuelve a repetir su historia pero con pocas soluciones, y sobre todo, ninguna expectativa de futuro. Nadie quiere contratarla porque dudan que pueda asumir el compromiso. Dentro de la tipología de la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas Sin Hogar (FEANTSA por sus siglas en francés), Fátima es lo que se conoce como *houseless*.

Llegó a España desde Marruecos completamente sola a los 16 años. En ese entonces, la metieron en un piso de acogida de la Generalitat catalana hasta que fuera mayor de edad. Y le ofrecieron una prórroga con un programa específico para poder quedarse en esa casa. Entre las condiciones, tenía que pagar un alquiler ínfimo y además, no podía meter a nadie más en esa casa. Pero llegó su hermana, que vivía a la intemperie. “¿Tú le hubieras cerrado la puerta?”, se pregunta Juan Francisco Rodríguez, educador social en Barcelona y que trabaja con Fátima a diario. Tampoco pagó el módico precio del arrendamiento; lo repartió entre su hermano, que se estaba muriendo de hambre y el resto de familia de Marruecos. Entonces, la echaron de su piso porque se había saltado las condiciones propuestas y había personas en una situación de “merecerlo” más. Y desde ahí, ha cambiado de Manresa a Sabadell o a Mazaró. A casas okupas, a pisos donde cobraba en negro a cambio de una habitación... o de lo que fuera.

Su caso no es de los peores, porque al menos, Fátima encuentra techo y tiene cierta seguridad. Sin embargo, la gran mayoría de mujeres que se encuentran en una situación similar prefieren convivir con un hombre que las maltrata antes que quedarse totalmente en la calle. “Lo que te dicen es ‘prefiero que me pegue uno pero que me proteja de otros, a que me peguen todos’, y es la frase que lo resume todo”, explica Laura Carrasco, educadora social y presidenta de la Asociación Moradas, para la erradicación del sinhogarismo femenino. Además, la calle es un sitio muy hostil, pero para las mujeres lo es dos veces; no solo tienen que sobrevivir sino intentar que no las violen. De hecho, alrededor del 25 por ciento de mujeres que duermen al raso reconocen haber sufrido abusos sexuales. “Es cierto que el porcentaje de mujeres sin techo, en España, es mucho menor que el de hombres. Pero llegan en una situación mucho más deteriorada, se exponen al doble de peligro.”, afirma.

En España, la última vez que el Instituto Nacional de Estadística contabilizó las personas que no tenían hogar fue en el año 2012. Se incluían las dos primeras categorías de exclusión residencial según la FEANTSA: sin techo (*roofless*), referido a las personas que viven en lugares públicos o pernoctan en un albergue pero el resto del día lo pasan en lugares públicos, y sin vivienda (*houseless*), en el que se incluyen alojamientos

temporales como albergues, instituciones penitenciarias, etc. Sin embargo, de las otras dos categorías incluidas en la FEANTSE no hay ningún registro: no existe el recuento real de personas que se habitan en una vivienda insegura (amenazadas, por ejemplo, por su pareja) o una vivienda inadecuada; sin las condiciones materiales para que sea habitable. “Es un problema que como no se ve no existe. Las mujeres ponen en marcha estrategias efectivas para paliar esas situaciones, y en ocasiones se traduce en convivir con su maltratador”, alega Carrasco. Por eso, el sinhogarismo femenino también es llamado sinhogarismo “oculto”: ni se ve, ni se oye.

La supervivencia

Maria Rosario Endrinal, conocida por “Charo”, era una mujer cuya residencia habitual era un cajero del barrio de Sant Gervasi de Barcelona. Su saco, en el suelo de ese cajero, fue su mortaja. En el año 2005, momento de su asesinato, tenía 50 años, pero su rostro, avezado en daños aparentaba mucho más. Esa noche, a la 1 de la madrugada, se encontraba descansando en su humilde morada cuando tres jóvenes de entre 16 y 18 años la interpelaron por primera vez, lanzándole todo tipo de objetos: conos, naranjas... A la segunda, la convencieron para que les abriera la puerta y volvieron a la carga. Charo logró zafarse y ellos no quedaron satisfechos. Entonces volvieron una tercera vez, rociaron a la mujer de gasolina y, tras diversos golpes, completaron la acción con un cigarro haciendo de proyectil. Charo, tras tres días agonizando en el hospital por las quemaduras, no sobrevivió.

“Es el paradigma de la mujer sin hogar: si decides estar sin protección, mira a lo que te enfrentas o cómo puedes acabar”, describe Carrasco. Charo era alcohólica. Según contaban sus vecinos, había acabado en la calle tras perder el empleo de secretaria, a su marido y a su posición social. La primera vez que le atendieron los servicios sociales había sido en el año 1995. Es decir, en el momento de su muerte, llevaba 10 años deambulando por Barcelona. “Una persona, a lo largo de su vida sufre una media de 4 o 5 sucesos estresantes. Sin embargo, quien acaba en situación de calle ha sufrido una media de 7 u 8 sucesos de este tipo y normalmente concatenados, en menos de un año y medio: la muerte de un familiar cercano, pérdida de empleo... A esto se le suma la falta de una red de apoyo y en muchas ocasiones, adiciones o problemas mentales”. De hecho, ni Charo tenía una red de apoyo, ni Fátima en Cataluña ahora la tiene. Juan Francisco Rodríguez, su educador, achaca a ello uno de los principales problemas para que la joven marroquí tenga un futuro digno.

En hombres, el principal factor que hace que estos terminen en la calle es la pérdida del empleo, mientras que en las mujeres, este patrón está más relacionado con la violencia machista: rupturas con la pareja, embarazos, maltratos... e incapacidad para mantener un hogar de manera autónoma – ligado a la división por géneros del trabajo, donde el femenino está, como regla general, peor remunerado-. A esto se le suma que las medidas adoptadas no siempre son suficientes. Por ejemplo, en la Comunidad de Madrid únicamente hay un albergue, el centro Ventilla, de 30 plazas, que acoge única y exclusivamente a mujeres. En el resto de casos, se ven obligadas a compartir hogar con su maltratador; bien en albergues o en su defecto, mantener una situación de violencia dentro de la pareja totalmente insostenible para no acabar durmiendo al raso.

La “antimujer”

“En Gran Vía, había una mujer que, en el recoveco que había hecho su casa, a diario ponía decoración. Podía ser un peluche, podían ser unas flores, podía ser cualquier cosa. Era su espacio”, cuenta Laura Carrasco. No obstante, todos estos objetos apenas duraban. Los servicios municipales se los tiraban o incluso otras personas en la misma situación rápidamente se lo robaban. No obstante, la mujer volvía a intentarlo con ilusión cada día, para mantener ese algo que todavía era suyo. Y es que en la calle, además de ser muy dura la supervivencia, se suma el plano emocional y afectivo. Están olvidadas por todos, pero también por ellas mismas.

De hecho, la tendencia de las mujeres en estos casos es a autoculparse. No han sido capaces de mantener a flote a su familia y han perdido su hogar. Es decir, en palabras de Laura Carrasco, representan la figura contraria al típico rol femenino: la antimujer. “En una ruptura, lo normal es que sea la mujer quien se haga cargo de los hijos, pero no siempre puede. Es muy complejo porque se encuentra sola, con menores a su cargo y encima tiene que trabajar para mantenerlos”, explica Estrella Angona, técnico de la Comisión de Tutela del Menor en la Comunidad de Madrid. En estos casos, el *modus operandi* que se sigue es la solicitud de un periodo de guarda de hasta dos años, donde la madre (y en a veces el padre) tiene derecho a visitas al menor o incluso, en función de la situación, quedarse con él los fines de semana.

Sin embargo, en estos casos, servicios sociales tiene que valorar si la madre está en condiciones de tenerlo, y se prima la salud tanto física como mental del menor: no siempre se dan. Entonces el menor pasa a estar tutelado durante dos años y los progenitores tienen derecho a reclamar a sus hijos durante ese periodo, pero es la entidad quien decide si se los da de vuelta o no. Como regla general, tanto en la guarda como en la tutela, los menores se van con familias de acogida o a centros específicos, y especialmente los más pequeños, no siempre quieren regresar de dónde venían. En esos casos, el niño o la niña se queda con quienes le recogieron; se da en adopción. Y la madre, con todas las consecuencias psicológicas que esto acarrea, pierde a su hijo porque no es capaz de mantenerlo, de cuidarlo, de quererlo. Ahí viene la culpa.

Los parches

Juan Francisco Rodríguez, que lleva trabajando en Ciutat Meridiana, el barrio más pobre de la ciudad de Barcelona, desde el año 1989 y a lo largo de su vida ha visto muchas Fátimas.”Es un círculo vicioso. Nosotros lo que podemos hacer es poner parches. Yo siento como que estamos tapando con las manos un barco lleno de agujeros para que tarde más en llegar el hundimiento. Y a veces te hundes con él”, comenta. Pero también afirma que con quienes trabaja agradecen que haya alguien que les ayude a achicar el agua, aunque en ello se vayan la mayor parte de las energías. “Aquí hay muchos pisos cerrados y mucha gente sin hogar. Es una cosa a la que no le veo el sentido”, afirma.

Y al igual que para Juan Francisco, para Laura Carrasco lo que ahora existe es un sistema de parches. Ella considera que hacen falta una serie de medidas efectivas para que el Estado pueda hacerse cargo de las mujeres sin hogar y no mirar hacia otro lado: psicólogos que atiendan los problemas específicos de las mujeres, centros especializados, pisos seguros, recursos suficientes... Es decir, una reestructuración completa de los servicios sociales, empezando por un recuento real. Porque esta es la única forma que las mujeres sin hogar, las Fátimas y las Charos, dejen de ser invisibles.

